



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2019-0055-O

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2019

Asunto: INFORMACION PROLONGACION AVE. MARICVAL SUCRE

Señor Ingeniero

Rommel Mauricio Rosales Estupiñan

Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente pongo en su conocimiento el oficio S/N mismo que adjunto, recibido en este despacho suscrito por la Sra. María Gonzales y el Dr. Teddy Tandazo, donde solicitan “...*tener de esta nueva administración municipal, respuestas, pero sobretodo acciones concretas, para la AFECTACIÓN VIAL...*”. En razón de lo mencionado, solicito a usted:

1. Informe técnico, legal y económico sobre el proyecto de la ‘Prolongación de la Avenida Mariscal Sucre’, que incluya su situación actual, y;
2. Acciones propias y coordinadas con las dependencias involucradas a corto, mediano y largo plazo en relación a este proyecto vial

Solicitud que la realizo en base a mi facultad de fiscalización de los actos públicos como lo manda el literal d) del artículo 88 del COOTAD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- GRUPO LEGAL DE ECUADOR.pdf



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2019-0055-O

Quito, D.M., 18 de septiembre de 2019

Copia:

Señor Abogado

Carlos Fernando Alomoto Rosales

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito